



PERÚ

Ministerio de Cultura

Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco

AREA FUNCIONAL DE RECURSOS HUMANOS

PROCESO CAS N°068-2018-DDC-CUS/MC (Nro.6)

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN BACHILLER EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN I PARA SUB DIRECCIÓN DE INDUSTRIAS CULTURALES Y ARTES

ÁREA USUARIA	SUB DIRECCIÓN DE INDUSTRIAS CULTURALES Y ARTES
PUESTO	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN I

I. OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:

APOYAR EN LA REALIZACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES RELACIONADAS AL FOMENTO DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA Y AUDIOVISUAL EJECUTADA POR EL ÁREA FUNCIONAL DE INDUSTRIAS CULTURALES Y NUEVOS MEDIOS.

BASE LEGAL:

- Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Ley N° 30693 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2018.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1272 que modifica la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General y deroga la Ley N° 29060, Ley del Silencio Administrativo.
- Decreto Legislativo N° 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa de servicios.
- Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, aprobado por Decreto Supremo N° 075 – 2008 PCM y modificatorias aprobadas por Decreto Supremo N° 065-2011 PCM.
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR-PE
- Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR-PE
- Directiva N° 001-2018-SG/MC Directiva que establece el procedimiento de selección, contratación, asistencia y permanencia de personal bajo el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios del Ministerio de Cultura, aprobada mediante Resolución de Secretaría General N° 065-2018-SG/MC.

II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS:

REQUISITOS	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
Formación Académica	BACHILLER EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
Experiencia General Para aquellos casos donde se requiere formación técnica o universitaria completa, el tiempo de experiencia se contará desde el momento de egreso de la formación correspondiente, lo que incluye también las prácticas profesionales. Para aquellos casos donde no se requiere formación técnica y/o universitaria completa, o solo se requiere educación básica, se contará cualquier experiencia laboral.	EXPERIENCIA PROFESIONAL NO MENOR DE (03) AÑOS EN EL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO
Experiencia Específica para el puesto convocado	EXPERIENCIA PROFESIONAL NO MENOR DE (03) AÑOS EN EL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO, Y EXPERIENCIA PROFESIONAL NO MENOR DE 01 AÑO EN EL SECTOR PUBLICO
Maestrías, Diplomados, Cursos y/o Programa de Especialización Los cursos, talleres, seminarios o conferencias, se deben acreditar mediante un certificado, constancia u otro medio probatorio. Los Programas de Especialización y/o Diplomados son mínimos de 90 horas. Deben acreditarse mediante un certificado, diploma u otro medio probatorio que dé cuenta de la aprobación del mismo. Los Programas de Especialización pueden ser desde 80 horas, si son organizadas por disposición de un ente rector, en el marco de sus atribuciones normativas	CAPACITACIÓN Y CURSOS RELACIODADOS A LA PLAZA CONVOCADA
Conocimientos Relacionados al servicio	CONOCIMIENTOS SOBRE EL FOMENTO DE LA INDUSTRIA CINEMATOGRAFICA.

**III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR:**

Principales funciones a desarrollar: (Describir las funciones y actividades a realizar en el puesto y/o cargo a convocar)

1. Asistir en la planificación, ejecución y seguimiento de las actividades vinculadas a la industria cinematográfica y audiovisual.
2. Asistir en la organización de las actividades de capacitación del Área Funcional de Industrias Culturales y Nuevos Medios garantizando temas logísticos y operativos.
3. Las demás Funciones que le encargue el titular de la Sub Dirección de Industrias Culturales

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACIÓN	LOCAL INSTITUCIONAL
DURACIÓN	Desde la firma del contrato hasta el 31 de diciembre del 2018
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/ 3,100.00

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

ETAPAS DEL PROCESO	FECHA DE DESARROLLO DEL PROCESO
Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo	Del 23 de noviembre al 06 de diciembre del 2018
CONVOCATORIA	
Publicación de la convocatoria en la Página Web de la DDC-Cusco del Ministerio de Cultura	Del 23 de noviembre al 06 de diciembre del 2018
Registro de datos en la Ficha de Postulación documentada http://www.culturacusco.gob.pe/trabaja-con-nosotros/	El 07 de Diciembre del 2018 (Hora de 7.00 a.m. a 4.00 p.m.)
SELECCIÓN	
Evaluación Curricular	El 10 de Diciembre del 2018
Publicación de Resultados para Entrevista Personal en la página web de la DDC-Cusco del Ministerio de Cultura	El 10 de Diciembre del 2018
Entrevista Personal, en el local institucional de la DDC-Cusco del Ministerio de Cultura, en Av. la Cultura - Condominio Huascar N° 238-B - Wanchaq	El 12 y 13 de Diciembre del 2018
Publicación de resultado final en la Página Web de la DDC-Cusco del Ministerio de Cultura	El 14 de Diciembre del 2018